

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por resolución de 15 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril de 1993) («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 5 de abril de 1993, ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le corresponda al aspirante que se menciona:

Doña Mercedes Tatjer Mir. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Sociales». Departamento: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Barcelona, 6 de agosto de 1993.—El Rector, Josep Bricall.

22290 RESOLUCION de 12 de agosto de 1993, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Pilar Aceituno Cantero Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1992), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Pilar Acei-

tuno Cantero, documento nacional de identidad 2.705.018, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Fundamental y Experimental, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 12 de agosto de 1993.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

22291 RESOLUCION de 13 de agosto de 1993, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran Profesoras titulares de Universidad a doña María Rosa Gutiérrez Sanz y doña María Carmen Rita Juana Samanes Ara.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que juzgó el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 26 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesoras titulares de Universidad a:

Doña María Rosa Gutiérrez Sanz, del área de conocimiento de «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Derecho Privado.

Doña María Carmen Rita Juana Samanes Ara, del área de conocimiento de «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Derecho Privado.

Zaragoza, 13 de agosto de 1993.—El Rector, Juan José Badiola Díez.